



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
domingo 3 de agosto de 2025 Año: 107 No. 34.071 Edición de 28 páginas

17 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
-3 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Oruro celebra 200 años de historia con sesión de honor y mensajes de unidad nacional



Pág. A4

DIVISIÓN PROFESIONAL

CDT Real Oruro, con 10 hombres dejó en vergüenza a Bolívar



Pág. D4

LA PATRIA

El cuadro carmesí logró una victoria de 3 a 1 ante el cuadro celeste en el encuentro jugado anoche en el "Bermúdez"

LA PATRIA
DESDE 1919

En homenaje al Bicentenario de la República de Bolivia el Subdecano de la Prensa Nacional le ofrece una revista de lujo



Precio de la Revista
Bs. 15.-

¡Adquiere tu ejemplar!



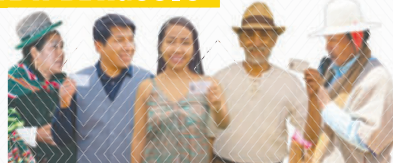
Tribunal Electoral Departamental
ORURO



Faltan
tan
solo **14**
días

ESTE 17 DE AGOSTO

#Bolivia
Vota



consulta aquí
donde votar

Cierre definitivo de discoteca en Oruro: operaba sin licencia y tenía antecedentes

LA PATRIA

En un operativo conjunto, la Unidad de Defensa al Consumidor y la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) intervinieron la discoteca "La Rota", misma que no contaba con licencia de funcionamiento. Además, había sido notificada con el cierre definitivo en otro lugar, por lo que se procedió al comiso de sus bienes, esto

la noche de este viernes en pleno centro de la ciudad, en la intersección de las calles Velasco Galvarro y San Felipe.

"En cumplimiento al Decreto Municipal 114 y 238, se ha procedido al control de este establecimiento de venta de bebidas alcohólicas. Este lugar no cuenta con licencia de funcionamiento; en una anterior oportunidad ya se notificó con el cierre definitivo en otra ubicación, por lo que,

ante la reincidencia, se procedió al comiso de todos los muebles y enseres de este lugar", explicó el jefe de Defensa al Consumidor, Darwin Flores.

En cumplimiento al Decreto Municipal 238/2022, se procedió con la notificación de cierre definitivo y decomiso de muebles y otros enseres de esta discoteca, que funcionaba de manera clandestina. Además, es reincidente, ya que en una ocasión anterior se había clausurado y notificado con el cierre definitivo.

Además, Flores explicó que el Decreto Municipal 114 regula el funcionamiento de establecimientos que expenden, consumen o producen bebidas alcohólicas, donde se establecen requisitos como la obtención de una licencia específica, el cumplimiento de normas de seguridad y la restricción de venta a menores de edad.

"Además, busca regular las medidas de prevención

y control del expendio y consumo de alcohol como parte de la seguridad ciudadana", aseveró.

Durante la intervención, los funcionarios de la DIO procedieron a verificar los documentos de identidad de todas las personas presentes en el local, descartando la presencia de menores de edad.

La autoridad recordó a todos los propietarios de bienes inmuebles que, para alquilar ambientes para discotecas u otras actividades de expendio de bebidas alcohólicas, verifiquen que estos negocios cuenten con licencia de funcionamiento, para evitar que sean sujetos a sanciones como dueños de casa.

Las autoridades municipales reiteraron su compromiso de continuar con los operativos de control, especialmente en locales nocturnos, para garantizar la seguridad de la población y evitar riesgos para la juventud orureña.

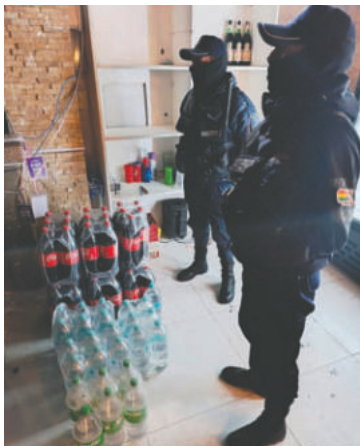


Funcionarios de la DIO, verificaron posible presencia de menores /LA PATRIA



Funcionarios comisan muebles de discoteca clandestina "La Rota" /LA PATRIA

Guardia Municipal, retira bebidas de discoteca /LA PATRIA



Oruro: Plataforma municipal planifica actividades de sensibilización contra embarazos adolescentes

LA PATRIA

La Plataforma de Prevención de Embarazos en Adolescentes del Municipio de Oruro llevó a cabo su primera reunión de coordinación con el objetivo de reducir los índices de embarazos en adolescentes.

En esta iniciativa participan instituciones públicas y privadas, incluyendo la Secretaría de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, el Servicio Departamental de

Salud (Sedes) Oruro, la gerencia de red de salud urbana, la Dirección Distrital de Educación, organizaciones juveniles y ONG.

Según detalló Edwin Villca Lucana, responsable del Área de Adolescentes y Juventud del Sedes Oruro, una de las actividades planificadas es continuar con las visitas a unidades educativas con la implementación de las mochilas AIDA a cargo de los 20 establecimientos de salud de Red Urbana.

Se realizará la socialización de sensibilización a los padres de familia a través de la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia, además de la difusión de los centros AIDA para que los estudiantes puedan asistir y recibir información por personal sensibilizado y capacitado.

También se tomará en cuenta la continuidad del análisis mensual de los datos estadísticos para evaluar el impacto de las actividades. "Vamos a

realizar actividades para poder analizar cómo están los datos estadísticos. Mensualmente va a ser este tipo de análisis para ver si estamos reduciendo o aumentando con las actividades que están planificadas", aseveró Villca. Con estas acciones, se espera lograr un impacto positivo en la salud y el bienestar de los adolescentes del municipio.

La Plataforma Municipal de Prevención de Embarazos en Adoles-



Instituciones tienen el objetivo de reducir los índices de embarazos adolescentes /SEDES

centes está conformada por instituciones públicas y privadas. Además, se busca reducir los indicadores mediante actividades que respeten el enfoque de género. Las acciones incluyen sensibilización, promoción, prevención y capacitación dirigidas a adolescentes y sus familias.

Cotizaciones gentileza de:



2da.
QUINCENA
JULIO

ESTAÑO
L.F. \$us.
15,24

PLOMO
L.F. \$us.
0,91

ZINC
L.F. \$us.
1,23

COBRE
L.F. \$us.
4,46

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
57.375,00

WOLFRAM
T.M.F.
23.941,88

BISMUTO
L.F. \$us.
11,95

ORO
O.T. \$us.
3.333,35

PLATA
O.T. \$us.
37,07

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA 6.96
COMPRA 6.86

La Diablada boliviana brilla en la Gala de Integración Latinoamericana en Caracas

LA PATRIA

Una delegación de la Fraternidad Artística y Cultural “La Diablada” participó días atrás en la celebración de los 20 años de fundación de la Red internacional TeleSur, en representación de Bolivia en la Gala de Integración Latinoamericana, en Caracas, Venezuela.

TeleSUR, el canal multistatal de Venezuela, que logró consolidar su rol como la voz de los pueblos latinoamericanos y caribeños a lo largo de dos décadas, conmemoró su aniversario con una majestuosa gala concierto titulada “El nacimiento de un nuevo mundo”. El evento, celebrado el pasado 30 de julio, logró reunir a más de 100 destacados artistas de diferentes países: Cuba, México, Argentina, Bolivia, Brasil y Ve-



Presentación de “La Frater” en Caracas, Venezuela /CEDIDA A LA PATRIA

nezuela, demostrando la vasta diversidad cultural de la región.

Ayer, a su arribo a la ciudad de Oruro, el presidente de la Fraternidad “La Diablada”, Edson Orrellana, agradeció la invitación e informó que en esta oportunidad se aprovechó para demostrar en las entrevistas con

medios la simbología del Carnaval de Oruro, como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, reafirmando una vez más el compromiso de esta institución con la difusión de la cultura y folklore boliviano en escenarios internacionales.

“Quedamos plenamente satisfechos con la

presentación realizada y gestionada por el directorio de nuestra institución, al incorporar en esta nueva propuesta teatral y danza a la Orquesta Evencio Castellanos de Caracas, que interpretó magníficamente nuestra danza, cumpliendo también el propósito de internacionalizar a nivel musical la Diablada boli-

viana con la propuesta del relato y la danza orureña”, manifestó Orrellana.

Orellana destacó la hospitalidad y el cariño del público venezolano. La presentación se desarrolló en el histórico teatro municipal de Caracas, donde el público aplaudió la presentación de los danzantes bolivianos.

Finalmente, a nombre de la Fraternidad, Orellana agradeció profundamente la confianza de TeleSur y a la comunidad boliviana de este país que acompañó este significativo viaje y reitera su compromiso de seguir promoviendo el arte, la cultura y el folklore de Oruro y Bolivia en el mundo.



Delegación de fraternos en Venezuela /CEDIDA A LA PATRIA

Suspenden temporalmente la entrega del Alimento Complementario en Oruro

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de la Unidad de Educación de la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano, infor-

mó la suspensión temporal de la entrega del Alimento Complementario Escolar en todas las unidades educativas del municipio.

La medida estará vigente del 1 al 7 de agosto, en el marco de las activida-

des conmemorativas por el Bicentenario de Bolivia, que incluyen desfiles escolares y feriados nacionales.

PADRES DE FAMILIA

A propósito de esto, el presidente de la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia, Pablo Rodríguez, expresó su disconformidad con la decisión, argumentando que la suspensión perjudica el desenvolvimiento de las labores educativas.

“La Ley 622 indica que en los 200 días hábiles los estudiantes tienen que tener la ración del alimento complementario”, señaló.

Rodríguez también

mencionó que se firmará un acta de compromiso con la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano para la reposición de las raciones pendientes, y que los estudiantes recibirán doble ración para compensar la suspensión.

“Los estudiantes van a tener doble ración para el consumo de este alimento complementario que precisamente ayuda bastante en las unidades educativas. Lo que sí por ley se debería cortar son los dos días de feriado que el Gobierno Nacional ha indicado, entonces, vamos a hacer cumplir lo que es la normativa y no tomar una decisión a



Entrega del Alimento Complementario se suspende por los actos del Bicentenario/ GAMO

la ligera que precisamente perjudica el desenvolvimiento de las labores educativas”, señaló.

KILO DE LECHE

En cuanto a la entrega del kilo de leche, Rodríguez confirmó que no se podrá cumplir con la entrega debido a la falta de capacidad de la empresa

proveedora y el aumento del precio del producto.

En ese sentido, aseveró que, en su lugar, se entregarán otros productos como chocolate en barra, galleta de kilo, api de kilo y chocolate con leche, lo cual se espera que sea entregado a los estudiantes de manera correspondiente.



Padres de Familia exigen la reposición de las raciones pendientes/GAMO

Oruro celebra 200 años de historia con sesión de honor y mensajes de unidad nacional

LA PATRIA

Con la presencia de autoridades nacionales, departamentales y municipales, este sábado 2 de agosto se desarrolló la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO), con mensajes de unidad, para recuperar la economía nacional por el Bicentenario de Bolivia.

Esta sesión se llevó a cabo en el hall de la Gobernación, contó con el marco musical de la Banda de la Escuela de Música de la Fuerza Aérea Militar, el grupo de Daril Muñoz y FM, además de música autóctona de Nuevo Amanecer de Poopó y danza.

La presidente de la ALDO, Gabriela Escarzo, en su discurso, resumió la historia de los 200 años que Bolivia cumplirá este 6 de agosto de 2025, también reconoció hechos que marcaron la historia.

“No solo es una celebración, es una oportunidad para reflexionar quiénes somos y a dónde vamos. Nos invita a desarrollar la capacidad de trabajar juntos por el bien común por encima de intereses propios”, manifestó.

Por su lado, el gobernador, Johnny Vedia, mencionó: “Son 200 años, no es una fecha cualquiera, recordamos en este mo-



Condecoración a la Unidad Educativa Jorge Oblitas por sus 100 años de servicio / LA PATRIA

mento a todos nuestros héroes y heroínas, que lucharon por la libertad de nuestro país. También recordamos a muchos personajes que, a lo largo de la historia de Bolivia, lograron consolidar este proceso democrático”.

Destacó que el aporte de Oruro a los 200 años es que fue el lugar donde se izó por primera vez la tricolor en el faro de Conchupata; también recordó que en este departamento se instaló la Asamblea Constituyente y nació el Estado Plurinacional de Bolivia. Y continuó con los logros alcanzados por su gestión.

Al inicio de la sesión, se izaron la tricolor, la whipala y la bandera de Oruro, en el frontis de la Gobernación, además de entonarse las sa-

gradas notas del Himno Nacional de Bolivia.

CONDECORACIÓN

Se entregaron reconocimientos y distinciones a diferentes instituciones por su trayectoria y servicio, a las unidades educativas: 12 de Abril, Ferroviaria, Jorge Oblitas, Franz Tamayo (Escara), Turco (Turco), Cosapa (Sajama), Comibol 2, y al programa radial “La Marcha del Estudiante” del Colegio Nacional Antonio José de Sainz.

Se entregó plaquetas de distinción a la unidad educativa Sebastián Pagador (Belén de Andamarca) y a las autoridades del pueblo colonial e histórico de Paria, en sus 490 años de fundación.



Interpretación de Daril Muñoz y FM “Viva mi Patria Bolivia” / LA PATRIA



Distinción a la unidad educativa “12 de abril” / LA PATRIA

Se condecoró con la medalla al mérito “Raúl Shaw Moreno” al artista y compositor Ricardo Yugar. Medalla de honor al mérito “Sebastián Pagador” en su primer

grado “Escudo Nacional” a la Unidad Educativa Mariscal Sucre nivel primario y en el grado de Escudo Departamental de Oruro a la unidad educativa Jorge Oblitas.

Johnny Vedia llama a elegir con libertad y responsabilidad

LA PATRIA

El gobernador Johnny Vedia indicó que, en el marco de la democracia, invita a la población a asistir a las urnas este próximo 17 de agosto de 2025, con el fin de elegir de manera libre e independiente su mejor opción de candidato, para mejores días para Bolivia y para todos.

“Pido a la población que este domingo 17 de agosto de 2025 acuda a las urnas en un clima pacífico, democrático y sin tensiones. No dejemos llevarnos por intereses personales, sectoriales o políticos que quieran desvirtuar el acto elec-

cionario”, manifestó la autoridad.

Destacó que Bolivia demostró que su gente adquirió una madurez democrática bastante interesante. En 2020, cuando asistió al acto eleccionario, recuperamos la democracia, y en esta ocasión no debe ser la excepción. “Cada ciudadano debe votar por su mejor elección y así tengamos una situación económica mucho más positiva y días mejores para los bolivianos”, expresó.

Por otro lado, destacó que Bolivia tiene mucha riqueza en recursos naturales renovables y no renovables, convirtiéndola en una potencia productiva, lo cual debe ser apro-

vechado por el nuevo gobernante.

Sobre la decisión del Movimiento de Renovación Nacional (Morena), liderada por Eva Copa, que declinó su candidatura a la presidencia, el gobernador expresó que su posición es apuntar a la unión de la izquierda y que se tenga un presidente en consenso por las mayorías. “No solo en la elección del presidente, también en la Cámara de Diputados y Senadores, que le permitan hacer gestión”.

En cuanto a la campaña por el voto nulo que inician personas afines al exmandatario Evo Morales, la autoridad departamental fue muy firme y ma-

nifestó: “Es contraproducente. No es ético, ni es valorable y no es democrático. El ciudadano

tiene libertad de elegir. Un voto blanco y nulo no le favorece ni afecta a nadie”.



Gobernador insta a la población a emitir su voto este 17 de agosto en democracia / LA PATRIA

Incendio en la serranía de Sama deja un fallecido y sigue avanzando en Tarija

LA PATRIA

El incendio forestal de gran magnitud que continúa extendiéndose por la serranía de Sama, en Tarija, ya dejó una víctima fatal. La mañana del sábado 2 de agosto, las autoridades confirmaron la muerte de Juan Pari, de 57 años, quien era investigado como posible responsable del fuego que, desde el jueves, afecta varias comunidades rurales y zonas periurbanas.

Las llamas, visibles desde la ciudad de Tarija, han puesto en riesgo a más de diez comunidades rurales y barrios periurbanos. El incendio comenzó en las localidades de Coimata, en la provincia Méndez, y Rincón de La Vitoria, en Cercado, para luego propagarse rápidamente hacia el valle central y sus alrededores.

Durante el viernes, el fuego avanzó hacia sectores como Turumayo, Laza-reto, San Pedro de Sola, Pi-

nos Sud, Pampa Redonda y Obrajes, lo que amenazó zonas agrícolas y áreas de pastoreo. Por la noche, se reportaron nuevos focos en Puesto Tunal, municipio de Uriondo, y en Santa Bárbara, en San Lorenzo. Estos últimos fueron controlados; sin embargo, la amenaza persiste debido a los fuertes vientos.

El trabajo de bomberos y voluntarios se complicó por las intensas ráfagas que dificultaron el control del

incendio y mantuvieron en alerta a la población. Barrios como Mirador de Los Pinos, Alto Senac y Tajibos quedaron rodeados por las llamas, por lo que varias familias se prepararon para una posible evacuación.

Frente a esta emergencia, el Gobierno activó un operativo terrestre y aéreo para contener el fuego. El presidente Luis Arce calificó el incendio como “de magnitud” y anunció el envío de un segundo he-



Los incendios iniciaron el jueves /DARQUINO

licóptero, junto con más bomberos. Además, señaló que no se descarta la evacuación de viviendas en las zonas afectadas.

Según los reportes oficiales, Juan Pari falleció tras sufrir quemaduras en

el 90% de su cuerpo, luego de ser alcanzado por las llamas mientras intentaba apagar el incendio. Sus familiares ya acudieron al Hospital Regional San Juan de Dios para gestionar el retiro del cuerpo.

Encuesta de El Deber sitúa a Doria Medina en primer lugar a dos semanas de las elecciones

LA PATRIA

Casi dos semanas de las elecciones generales, la tercera encuesta nacional elaborada por El Deber y publicada el 1 de agosto muestra a Samuel Doria Medina, de Alianza Unidad, con un 24,5% de respaldo electoral. En segundo lugar, aparece Jorge Tuto Quiroga, de Alianza Libre, con un 22,9%. La diferencia entre

ambos es de 1,6 puntos porcentuales y se encuentra por debajo del margen de error, lo que refleja un escenario electoral estrecho.

En un segundo bloque se ubican Rodrigo Paz Pereira, del PDC, con un 7,6%; Andónico Rodríguez, de Alianza Popular, con un 7,4%; y Manfred Reyes Villa, de Súmate, con un 7,2%. Otros postulantes registran porcentajes más bajos. Entre ellos fi-

guran Eduardo Del Castillo, del MAS, con un 2,1%; Jhonny Fernández, de Fuerza del Pueblo-UCS, con un 1,7%; Eva Copa, de Morena, con un 1%; y Pavel Aracena, de ADN, con un 0,4%.

El estudio se realizó antes de que Eva Copa retirara su candidatura, lo que podría incidir en la redistribución de votos en próximas mediciones.

Desde Alianza Unidad,

el vocero Gary Prado valoró los resultados y sostuvo que reflejan un cambio en la dinámica electoral. Aseguró que el respaldo hacia Doria Medina ha mostrado un crecimiento constante en los últimos estudios aprobados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

De acuerdo con El Deber, la encuesta fue elaborada por Spie Consulting entre el 25 y el 28 de julio



Los resultados de la encuesta elaborada por El Deber /EL DEBER

de 2025. Para su desarrollo se aplicó un diseño muestral probabilístico, estratificado y polietápico, con 2.500 entrevistas cara a cara en 98 localidades de los nueve departamentos del país. La muestra abar-

có áreas urbanas, intermedias y rurales, con un margen de error de $\pm 2,2\%$ y un nivel de confianza del 95%.

Es importante aclarar que los resultados presentados en este estudio no tienen carácter oficial.

Candidatos debaten sobre medioambiente y producción responsable

LA PATRIA

Candidatos a la presidencia de Bolivia debatieron sobre responsabilidad social y medioambiental, mientras en Tarija se combate un voraz incendio en el área protegida de Sama. Las propuestas incluyeron crear unidades de defensa de la naturaleza y usar tecnología para controlar las quemaduras agrícolas.

El debate se desarrolló en un contexto crítico. En Tarija se combate un incendio que resalta problemas ambientales como la deforestación y la pérdida de biodiversidad. Los candidatos enfrentaron la pregunta sobre cómo compatibilizar el crecimiento econó-

mico con el cuidado del medioambiente.

Durante el intercambio, varios candidatos hicieron referencia a la situación actual en Tarija. Discutieron la necesidad de eliminar las denominadas “leyes incendiarias” y aplicar normas contra quienes avasallan tierras. También propusieron generar bonos de carbono e incorporar tecnología para abordar estos desafíos.

Rodrigo Paz, candidato del Partido Demócrata Cristiano, lamentó: “Han quemado en diez años, ocho veces la extensión de Costa Rica y catorce veces a Tarija; y nos hablan de medioambiente”. Propuso cambiar las normas y utilizar tecnología para controlar las quemaduras

agrícolas, sugiriendo crear una flota de hidroaviones. Aseguró: “Se puede producir en alianza con el medioambiente” y enfatizó el “respeto a la propiedad privada, al medioambiente y cero tolerancia a los avasalladores”.

Pavel Aracena, de la Alianza Libertad y Progreso ADN, anunció su intención de crear “la Unidad de Defensa de la Naturaleza, con quince hidroaviones” para combatir incendios. Además, planea modificar la reglamentación para garantizar que los proyectos de industrialización incluyan entre un 3% y un 4% destinado a remediación ambiental.

Andónico Rodríguez, de Alianza Popular, desta-

có su compromiso con “la responsabilidad social y el cuidado medioambiental”, afirmando: “Para algunos la tierra es negocio y ganancia, para nosotros es vida”. Fernández propuso establecer mecanismos más estrictos de control y aplicar “todo el peso de la ley a quienes avasallan tierras productivas”.

Manfred Reyes Villa, candidato de APB Súmate, también abogó por eliminar las “leyes incendiarias” y endurecer las penas contra los avasalladores. Señaló que mediante la emisión de bonos de carbono se podrían generar 5.000 millones de dólares solo en la Amazonía boliviana, cifra que Paz elevó a 15.000 millones.

El candidato de Alian-

za Libre, Jorge Quiroga, coincidió en que el “seucreo de carbono” puede atraer inversiones significativas, mencionando que ya hay empresas realizando trabajos pioneros en este ámbito.

Samuel Doria Medina, el candidato de Alianza Unidad, indicó que priorizará la productividad sobre el medioambiente si surge una crisis.

El debate también abordó el cambio hacia energías limpias. Reyes Villa afirmó: “Se acaba el gas”, subrayando la necesidad de cambiar la matriz energética, lo cual requeriría inversión privada. Jhonny Fernández, de la Alianza la Fuerza del Pueblo, sugirió crear incentivos para tecnologías

menos contaminantes y enfatizó la importancia de modificar la matriz del transporte.

Quiroga propuso que Bolivia puede convertirse en una “potencia en descarbonización” mediante energías limpias, pero también advirtió sobre la necesidad de revitalizar el sector gasífero para evitar depender de métodos menos sostenibles como cocinar a leña o andar en bicicleta.

Del Castillo insistió en elaborar una nueva Ley del Lito y propuso nacionalizar vehículos “chutos” con un kit verde, además de implementar un plan para impulsar la industrialización de residuos sólidos en zonas metropolitanas.

EDITORIAL

CONTRABANDO: ENTRE LA NECESIDAD Y LA VIOLENCIA

El reciente ataque a patrullas militares en el cruce Lerco, en el departamento de Oruro, vuelve a poner en el centro del debate el fenómeno del contrabando en Bolivia, no solo como delito económico, sino como un síntoma profundo de las carencias estructurales del país. El hecho, que dejó como saldo un suboficial secuestrado y varios efectivos heridos, marca un preocupante punto de inflexión: los contrabandistas ya no actúan solo en la sombra, sino que han pasado a una fase de abierta confrontación con las fuerzas del orden.

Resulta alarmante que, en lugar de rechazar estos actos de violencia, ciertos sectores continúan justificando o incluso defendiendo el contrabando como si fuera una actividad legítima. Y, aunque no puede negarse que esta práctica tiene un fuerte arraigo en las economías populares, tampoco puede ignorarse que está causando un daño profundo al país, tanto en lo económico como en lo institucional.

Ahora bien, combatir el contrabando únicamente con patrullas y decomisos ha demostrado ser insuficiente. Para enfrentar este problema con seriedad, es necesario comprender por qué tantos bolivianos optan por productos ilegales. La respuesta es sencilla: los productos ingresados de contrabando, especialmente desde Chile y Perú, son considerablemente más baratos que los fabricados en el país o los importados legalmente. Para muchas familias, acceder a estos productos no es una elección ideológica, sino una cuestión de necesidad.

Por eso, si el Estado quiere erradicar el contra-

bando, debe ofrecer alternativas reales. Una de ellas —y quizás la más importante— es potenciar la industria nacional. Bolivia no puede seguir basando su economía exclusivamente en la exportación de materias primas. Es imprescindible avanzar hacia una verdadera industrialización que permita transformar nuestros recursos, generar empleos dignos y ofrecer productos de calidad y precio competitivo.

Una industria moderna, apoyada con incentivos, tecnología e infraestructura, puede lograr que los productos nacionales compitan en condiciones

reales con los del contrabando. Esto no solo permitiría reducir el ingreso de mercadería ilegal, sino también fortalecer el mercado interno y mejorar la calidad de vida de la población.

En paralelo, el Estado puede aplicar medidas arancelarias más inteligentes, como permitir la importación

de ciertos productos esenciales con arancel cero, cuando no exista una oferta local competitiva. No se trata de liberalizar el comercio sin control, sino de equilibrar la oferta legal para que no sea el contrabandista quien defina qué consume el pueblo boliviano.

El contrabando no debe ser tolerado, y mucho menos cuando se recurre a la violencia para defenderlo. Pero tampoco puede combatirse con represión ciega. Hace falta una estrategia integral que combine autoridad con desarrollo.

El contrabando no debe ser tolerado, y mucho menos cuando se recurre a la violencia para defenderlo. Pero tampoco puede combatirse con represión ciega. Hace falta una estrategia integral que combine autoridad con desarrollo

EL SATÉLITE DE LA LUNA

La investigación científica en el Bicentenario

POR: FRANCESCO ZARATTI

Corea, un ejemplo de desarrollo acelerado, destina el 4,81% de su PIB a la investigación científica (I+D); 30 veces más de Bolivia, siete veces más que el promedio de América Latina y el Caribe (ALC) y más del doble del promedio mundial. Con esos números no sorprende que la I+D en Bolivia siga en estado embrionario y que ALC contribuya solo con el 4,7% de las publicaciones científicas mundiales.

Si bien la I+D es cara, el dinero no lo es todo. Para tener resultados sobresalientes se necesita: una línea de investigación relevante, una "masa crítica" de investigadores y suficiente financiamiento público y privado.

Bolivia tiene limitaciones económicas para invertir en la investigación científica y carece de "escuelas" de investigación para crear, mantener y acrecentar esa masa crítica de investigadores, especialmente jóvenes. Por eso, el Bicentenario de la independencia nos obliga a reflexionar sobre este tema y encaminar soluciones que, si nos quedamos con los programas electorales, no parecen revestir mayor importancia.

La experiencia de los últimos 100 años (en el siglo XIX, la investigación era casi inexistente, al igual que en toda ALC) nos da algunas pautas para renausar la I+D en Bolivia.

A manera de ejemplo, mencionaré las lecciones aprendidas de un par de emprendimientos exitosos en las áreas que mejor conozco (desde luego hay más).

En 1913 se crea, por iniciativa del jesuita Pierre-Marie Descotes, el Observatorio Sismológico San Calixto (OSC), cuya primera contribución fue calcular con precisión las coordenadas geográficas de La Paz. El OSC continúa aportando con contribuciones científicas valiosas y educando a la población a reaccionar ante eventos sísmicos. La masa crítica está dada por un grupo de jóvenes científicos que se han ido especializando con esfuerzo. Los recursos le llegan de la cooperación internacional (NN.UU. y Francia). Se tiene un tema, una masa crítica en crecimiento y recursos suficientes. Además, esa institución ha tenido en 112 años solo seis directores titulares, contra los 16 presidentes interinos de YPFB en los últimos 20 años. ¡La institucionalidad sí importa!

En los años '40 del siglo XX adquiere importancia el monte Chacaltaya (a más de 5300 m snm) para la detección de Rayos Cósmicos. Se logra "fotografiar" el pion (una partícula nuclear pronosticada por el físico japonés Hideki Yukawa en los años '30) y el director del proyecto, el inglés Cécile F. Powell, recibe el premio Nobel el año 1950, un año después de Yukawa.

Lo que parecía una simple ventaja geográfica se convirtió pronto en el motor de la investigación científica en Bolivia: el Laboratorio de Rayos Cósmicos de Chacaltaya (hoy Instituto de Investigaciones Físicas) fue el germen de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales de la UMSA, que hoy alberga a los principales institutos y laboratorios de investigación del país. Todo un ejemplo de que es posible realizar I+D en Bolivia.

De esa experiencia he rescatado el concepto de "laboratorio natural", como contraparte local de la colaboración científica internacional, necesaria para formar jóvenes científicos y recibir aportes en equipos y experiencia. Con esa visión se fundó y desarrolló el Laboratorio de Física de la Atmósfera que hoy cuenta con una masa crítica de jóvenes investigadores los cuales aseguran calidad y continuidad a la cooperación científica horizontal de institutos de prestigio de todo el mundo, prestando también un servicio al país.

En fin, la I+D del Bicentenario necesita: laboratorios naturales (que Bolivia posee en diferentes campos del conocimiento) y cooperación científica horizontal entre institutos que solo pide a cambio continuidad, seriedad y seguridad de parte del país.

LA PATRIA**Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Picadas

POR COQUITO





El exministro de Justicia, César Siles /APG ARCHIVO

LA PATRIA

El exministro de Justicia César Siles, fue beneficiado con detención domiciliaria sin derecho a salida laboral. Esta medida fue

determinada el viernes 1 de agosto por la Sala Penal Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, durante la audiencia de revisión de la detención preventiva que enfrentaba

César Siles recibe detención domiciliaria en caso Consorcio tras audiencia de apelación

en el caso Consorcio. Este caso está vinculado a la manipulación para la destitución de la magistrada Fanny Coaquira.

El abogado de Siles, Alberto Morales, informó que la Sala revocó la medida cautelar anterior y dispuso que cumpla la detención en su domicilio, sin escolta y sin permiso para trabajar. Además, deberá pagar una fianza de 50.000 bolivianos, respetar el arraigo y presentarse cada 15 días ante la Fiscalía.

“Estas medidas se van a cumplir en el transcurso de la siguiente semana, una vez se haya cumplido con el arraigo y la fianza impuestas por la justicia penal”, indicó Morales.

Siles enfrenta acusaciones por consorcio y tráfico de influencias, luego de que se difundiera un audio en el que se le vincula con un presunto proceso para forzar la destitución de Coaquira. Por este hecho, fue aprehendido el 21 de junio de 2025 y cumple una detención

preventiva de cinco meses en el penal de Patacamaya, aunque su delicado estado de salud lo ha llevado a ser hospitalizado.

En este proceso, dos investigadores tienen órdenes de detención preventiva. El juez Fernando Lea Plaza cumple seis meses y la ex-

vocal Claudia Castro cuatro meses. Por otro lado, el magistrado suplente Iván Campero y el abogado José Ramiro Uriarte también cumplen detención domiciliaria. Sin embargo, esta medida fue apelada por el Ministerio Público y otros implicados.

REQUERIMIENTO

Clínica de Odontología Integral Toco's busca incorporar a su equipo de trabajo Aux. de Enfermería.
Mandar su hoja de vida a los números:
75775737 - 62757092

0825-19-3

Candidatos pusieron sobre la mesa de debate la democracia, derechos humanos y justicia

LA PATRIA

El Órgano Electoral Plurinacional, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) organizaron el primer debate oficial de candidatos a la presidencia, donde, entre otros temas, se hicieron propuestas sobre democracia, estado de derecho y derechos humanos.

Este evento fue el primero de los dos debates programados por el Órgano Electoral Plurinacional y el tercero realizado por la CEPB en la actual campaña electoral.

Los candidatos abordaron temas cruciales como democracia, justicia y Estado de Derecho. Samuel Doria Medina, candidato de Alianza Unidad, expresó su intención de “hacer las cosas de manera diferente, con la mejor gente, tomando decisiones y buscando buenos resultados”.

Andrónico Rodríguez, representante de Alianza Popular, destacó que “la corrupción se ha naturalizado” como uno de los mayores problemas del sistema.

Manfred Reyes Villa,

candidato de APB Súmate, enfatizó que “el Poder Judicial debe actuar para aplicar justicia y no el Poder Ejecutivo”. Además, propuso la vuelta de Bolivia al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Rodrigo Paz, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), planteó crear una comisión para cambiar la Constitución Política del Estado (CPE) y cerrar el Ministerio de Justicia. La digitalización garantizaría la transparencia en los procesos judiciales.

Johnny Fernández, candidato de la Fuerza del Pueblo, también abogó por cambios en la CPE. Pavel Aracena, de Alianza Libertad y Progreso ADN, sugirió una nueva Asamblea Constituyente y leyes que permitan a las Fuerzas Armadas actuar frente a bloqueos.

Jorge Quiroga, candidato de Alianza Libre, subrayó la necesidad de garantizar la libertad de expresión y promover la designación por mérito en instituciones públicas.

Eduardo Del Castillo, del Movimiento al Socialismo (MAS), habló sobre

nuevas leyes en el país, afirmando que “es momento de administrar lo nuevo”. En cuanto a derechos humanos y protección social, se presentaron planes para apoyar a las mujeres y mantener bonos como la Renta Dignidad y Juancito Pinto. Además, se propuso un pacto fiscal para redistribuir recursos entre diferentes niveles de gobierno.

Rodrigo Paz insistió en su propuesta del “50-50” para destinar más recursos a educación, salud y seguridad. Doria Medina destacó que su programa es el único que incluye temas relacionados con la violencia contra la mujer y apoyo a emprendedores. Aracena propuso un fondo de 3.000 millones de bolivianos para licitaciones con preferencia para empresas constituidas por mujeres. También

sugirió una pausa tributaria por cinco años.

Reyes Villa mencionó una redistribución regional y municipal del presupuesto destinado a salud. Fernández coincidió en brindar mejores condiciones de servicio. Quiroga identificó la digitalización y descentralización como elementos clave en su programa. Señaló que el 62% de los recursos se administrarán desde gobiernos locales. Del Castillo marcó distancias con la administración actual al afirmar que habrá “un nuevo equipo de trabajo, nuevas ideas, para no volver al pasado”.

Rodríguez advirtió sobre la necesidad de un diagnóstico completo antes de apresurar el Pacto Fiscal: “no podemos aventurarnos sin una radiografía total de los recursos del Estado”.



El debate presidencial se realizó el 1 de agosto en Santa Cruz /ALIANZA UNIDAD



COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES ORURO R.L. COMUNICADO SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE

La Cooperativa de Telecomunicaciones Oruro “COTEOR” R.L. comunica a todos los Asociados y Usuarios del servicio de televisión por cable del plan analógico que se realizarán trabajos de mantenimiento, reordenamiento y modificación de la grilla de canales, reorganizando posiciones y contenidos para optimizar la experiencia del servicio a partir del 08 de agosto de 2025.

Durante el proceso podrían presentarse cortes temporales o reacomodos en la señal, por lo que solicitamos su comprensión.

Toda la información detallada y el listado de canales actualizado estará disponible en la página web:

www.coteor.com.bo

canales propios de COTEOR R.L. y oficinas de atención al cliente. COTEOR R.L., siempre trabajando por una mejor calidad de servicio.

Oruro, agosto de 2025

0825-18-3

REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONTADOR TRIBUTARIO

Nuestro cliente, Importante Empresa industrial con presencia a nivel nacional, para su oficina con base en la ciudad de Oruro, requiere un (a) Contador Tributario con amplia experiencia, que cumpla los siguientes requisitos:

- Licenciatura en Auditoría, Contaduría Pública o Administración Financiera (excluyente).
- Maestría o diplomado en gestión tributaria (deseable).
- Experiencia general de 8 años en el área contable.
- Experiencia específica en trabajos de contabilidad 5 años (excluyente).
- Sólidos conocimientos contables, tributarios y experiencia en procesos de fiscalización del SIN, AEMP y otras entidades.
- Experiencia en cierres contables mensuales, Elaboración de Estados Financieros, distribución de costos de producción.
- Elaboración de análisis Tributario y Financiero, habilidad analítica para Evaluar problemas y diseñar soluciones.
- Redacción de informes ejecutivos KPI's y análisis.
- Manejo de sistemas informáticos y contables (ERP).
- Residencia en Oruro (Excluyente)
- Capacidad para trabajar bajo presión y cumplir con plazos estrictos.

El postulante que cumpla con los requisitos arriba expuestos, remitir su hoja de vida y carta de presentación con pretensión salarial al correo:

reclutamientopersonal.srl.24@gmail.com

0825-12-3



Emboscada en Oruro: patrulla incendiada y suboficial secuestrado en operativo contra el contrabando

Fallece chofer de tractocamión tras chocar contra separador de vía



Pág.3

Familia sufre accidente en la carretera a los Yungas: fallece la madre y hay nueve heridos



Pág.2

Choque de patrulla en La Paz deja cinco policías heridos y daños en vivienda

LA PATRIA

Cinco uniformados resultaron heridos la madrugada del sábado 2 de agosto tras un accidente protagonizado por una patrulla de la Policía Nacional en la avenida Alcoreza, en La Paz. El vehículo oficial terminó impactando contra una vivienda y dañó un medidor de gas, lo que provocó alarma entre los vecinos del sector.

El estruendo del choque despertó a varias familias en plena madrugada. “Escuchamos un fuerte golpe en la madrugada. Al asomarnos por la ventana vimos que una patrulla estaba volcada frente a mi casa y había chocado justo contra el medidor de gas en la puerta”, relató una vecina de la zona. Sus palabras reflejaron el temor que generó el posible riesgo de explosión tras el accidente.

Los uniformados permanecieron atrapados dentro del motorizado debido a las

heridas sufridas y a la posición en que quedó el vehículo. Momentos después, otras patrullas acudieron para brindar apoyo y trasladar a los heridos al hospital policial. De acuerdo con vecinos que presenciaron el rescate, los cinco efectivos estaban conscientes, aunque visiblemente adoloridos.

Por ahora, la Policía no ha emitido un informe oficial sobre las causas del accidente, pues aguarda el diagnóstico médico de los efectivos heridos. Mientras tanto, los propietarios del inmueble afectado exigieron que la institución asuma la responsabilidad por los daños materiales. En ese contexto, anunciaron que presentarán una denuncia formal, aunque les comunicaron que el caso será investigado también de oficio.

La investigación continúa para esclarecer las circunstancias en que se produjo el incidente y determinar posibles responsabilidades.



Una patrulla de la Policía chocó contra una vivienda y dejó cinco uniformados heridos /RED UNO

Familia sufre accidente en la carretera a los Yungas: fallece la madre y hay nueve heridos

LA PATRIA

Una familia de diez integrantes sufrió un accidente de tránsito en la carretera que une La Paz con los Yungas. El vehículo en el que se trasladaban se embarrancó en el sector de La Cumbre y dejó como saldo nueve heridos, entre ellos cinco menores de edad, además del fallecimiento de la madre. Esta información fue compartida por el subcomandante de la Policía de La Paz, Willy Paz, el sábado 2 de agosto.

Paz explicó que el hecho se produjo en la zona de Pamparalama y precisó que entre los heridos hay niños de 3, 5, 6, 8 y 10 años. Dos de ellos permanecen hospitalizados con diagnóstico delicado, mientras que el resto fue trasladado para recibir atención médica.

El cuerpo de la mujer, de 29 años,



La familia sufrió un accidente mientras viajaba a los Yungas /REFERENCIAL

fue recuperado por Bomberos y trasladado a la morgue judicial. Mientras tanto, los demás afectados continúan siendo evaluados en un centro hospitalario para recibir tratamiento.

Las investigaciones siguen en curso para establecer las causas del hecho y determinar si el accidente fue provocado por fallas mecánicas o errores humanos.

Feminicidios en 2025: 49 crímenes y 97% de los responsables encarcelados o con sentencia

LA PATRIA

El Ministerio Público informó que entre enero y julio de 2025 se registraron 49 casos de feminicidio a nivel nacional, de los cuales el 97,95% ya tiene a los responsables plenamente identificados y privados de libertad, algunos con sentencia condenatoria y otros en distintas etapas del proceso penal.

El fiscal superior de Vida y Personas, Sergio Fajardo, destacó la reacción inmediata del Ministerio Público ante estos crímenes, lo que permitió avances significativos en la judicialización de los casos.

“Hasta ahora, 14 ya tienen sentencia condenatoria, cuatro fueron extinguidos por la muerte del autor, cuatro están en etapa de acusación formal, 25 en etapa preparatoria y dos en fase preliminar. Esto demuestra que más del 97% de los involucrados han sido identificados y están encarcelados”, sostuvo la autoridad.

El reporte también detalla que los departamentos con mayor incidencia de feminicidios son La Paz con 20 casos, Santa Cruz con 14, Cochabamba con siete, Oruro con cuatro,

Potosí con dos, mientras que Tarija y Chuquisaca reportaron un caso cada uno.

En relación con los casos de infanticidio, Fajardo informó que se registraron 11 hechos que dejaron un total de 12 víctimas. La mayor incidencia se concentra en La Paz con cinco casos, seguido por Santa Cruz con tres, Cochabamba con dos, y los departamentos de Oruro y Chuquisaca con un caso cada uno. En esta tipología, el 81% de los responsables

ya fueron identificados y detenidos. Tres casos concluyeron con sentencia condenatoria, uno fue extinguido por la muerte del autor, cinco se encuentran en etapa preparatoria y dos en etapa preliminar.

El Ministerio Público reiteró su compromiso con la lucha contra la violencia hacia mujeres y niños, y aseguró que mantendrá una política de investigación inmediata, rigurosa y con sanciones ejemplares para los responsables de estos delitos.



Ilustración de feminicidios e infanticidios registrados en Bolivia /FGE

Fallece chofer de tractocamión tras chocar contra separador de vía



El tractocamión volcado en la vía de Cochabamba a Oruro /LA PATRIA



El conductor falleció tras chocar contra el separador de vía /LA PATRIA

LA PATRIA

Grave accidente de tránsito segó la vida del conductor de un tractocamión, tras chocar contra el separador de vía de concreto en la carretera doble vía Cochabamba-Oruro en

inmediaciones de la comunidad de Lequepalca, la mañana del viernes 1 de agosto.

Eran aproximadamente las 10:30 horas cuando conductores que circulaban por el lugar dieron aviso a la Policía sobre el violento acci-

dente que terminó con el motorizado volcado de costado, con evidentes daños materiales y al conductor sin vida.

Efectivos policiales de la División Accidentes de Tránsito de Caracollo se hicieron cargo de los trabajos de campo para esta-

blecer las causas concretas del accidente.

Los agentes del orden efectuaron distintas labores para determinar en qué circunstancias el tractocamión marca Volvo de color rojo, con placa de control 3588-ETT chocó contra

el objeto fijo. Aparentemente, el conductor identificado como Diego A.G.S., perdió el control del volante por falta de precaución al cruzar por una curva cerrada en la vía e impactar contra el separador de los carriles. No obstante, el caso

se encuentra en etapa de investigación.

Luego de un par de horas, el motorizado fue remolcado de la vía hacia Oruro por la Policía. En tanto, familiares del ahora occiso solicitaron la devolución del cuerpo para brindarle una cristiana sepultura.

Toledo: Secuestran droga, rescatan a una niña y aprehenden a un adolescente

LA PATRIA

El allanamiento a un domicilio, utilizado como acopio de droga en la localidad de Toledo, departamento de Oruro, permitió el secuestro de marihuana, cocaína, el rescate de una niña y la aprehensión de un adolescente de 15 años después de no encontrar a sus progenitores.

Labores de inteligencia establecieron que en dicha vivienda se acopiaba sustancia controlada, por lo que un juez de Oruro autorizó el allanamiento a la casa por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Grupo de Inteligencia y Operaciones Especiales (GIOE), Unidad de Patrullaje de Acción y Reacción (UPAR-Delta) y

la Fiscalía Antinarcóticos.

El actuado se materializó el jueves 31 de julio desde las 07:00 horas, donde se hallaron estupefacientes, hábilmente camuflados en cajas de cartón de aceite fino.

El fiscal antinarcóticos, Alexander Casanova, explicó que se hallaron más de 31 kilos de marihuana y dos kilos con algunos gramos más de cocaína

en la vivienda utilizada para el acopio de sustancias controladas.

En el allanamiento, hallaron a una niña y un adolescente de 15 años, después de no encontrar a sus padres. "La sustancia ha sido objeto de secuestro y en relación a la menor fue puesta a disposición de la Defensoría de la Niñez de Toledo y el adolescente ha sido tras-



Agentes antinarcóticos trasladaron al adolescente a instancias de la Fiscalía /LA PATRIA

ladado a nuestra ciudad, será remitido ante el fiscal en relación a justicia penal juvenil", apuntó Casanova. Agregó que,

los padres no se hicieron presentes en instancias de la Fiscalía para consultar sobre la situación de los menores.

Hombre enviado a prisión por agredir física y verbalmente a su madre

LA PATRIA

Un juez cautelar determinó la detención preventiva en el recinto carcelario de San Pedro para un hombre imputado por el delito de violencia familiar y/o doméstica

por agredir física y verbalmente a su madre, quien registra cuatro días de impedimento médico legal.

Jorge Yucra, fiscal a cargo del caso, explicó que, tras la presentación de indicios y la probabilidad de autoría del sindi-

cado de 30 años de edad, la autoridad jurisdiccional dispuso su prisión preventiva por el lapso estimado de dos meses.

El hecho sucedió el pasado 28 de julio, aproximadamente a las 17:50 horas, cuando el agresor en estado

de ebriedad llegó a su casa y empezó a destrozar objetos y agredir física y verbalmente a su madre de 57 años.

"Empieza a agredir a su madre, empujándola, sujetándola del brazo y la arroja al piso. La víctima, al recibir estas agresiones, huye de su

domicilio donde posteriormente llama a Radio Patrullas", explicó el fiscal.

Según la declaración de la mujer, el implicado llega constantemente en estado de ebriedad a la casa, lo que provoca las agresiones verbales de

manera recurrente, y la física que se materializó por primera vez.

Agentes del orden lograron aprehender al implicado, remitirlo ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia y posteriormente a la Fiscalía.

Emboscada en Oruro: patrulla incendiada y suboficial secuestrado en operativo contra el contrabando

LA PATRIA

Un violento ataque contra patrullas militares ocurrió la tarde del 1 de agosto de 2025 en el cruce Lerco, del departamento de Oruro, durante un operativo de traslado de mercadería de contrabando. Como consecuencia del ataque, uno de los moto-

rizados oficiales fue incendiado y un suboficial secuestrado, aunque más tarde pudo ser rescatado. Esta información fue proporcionada por el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez Burgoa.

Burgoa detalló que la emboscada fue llevada a cabo por al menos 25 vehículos y más de 60 contraban-

distas que atacaron a los grupos de reacción inmediata Lagunas 1 y Cuhuaru. Durante el enfrentamiento, el suboficial Joffre Grover Tarquino Chura fue retenido y despojado de su arma reglamentaria, además de sufrir agresiones que le causaron heridas graves.

El operativo de rescate se extendió por varias horas hasta que,

alrededor de las 19:00 horas, la Fuerza de Tarea Conjunta Andina logró localizar al uniformado en la zona de Romero Pampa. Tarquino fue encontrado consciente, aunque presentaba hematomas en todo el cuerpo, lesiones en la cabeza y una posible fractura de costillas.

Después de su hallazgo, el

suboficial fue trasladado a Patacamaya y posteriormente evacuado a la ciudad de La Paz para recibir atención médica en el hospital Arco Iris. Además, otros cuatro efectivos que resultaron heridos durante el ataque también fueron derivados al mismo centro hospitalario debido a los politraumatismos que presentan.



La patrulla quedó inservible tras ser incendiada por contrabandistas /VLCC



Luego de varias horas, el suboficial Tarquino fue rescatado por sus camaradas /VLCC

Fiscalía investiga la muerte de 3 canes hallados en saquillos en la Panamericana

LA PATRIA

Tres canes fueron encontrados muertos y abandonados en

saquillos en la avenida Panamericana, zona central de la ciudad de Oruro el 28 de julio. El Ministerio Público investiga las causas

de la muerte, que se presume fue por golpes contusos en la cabeza y cuerpo.

Se espera el resultado de una necropsia para determinar con precisión la causa del fallecimiento.

La revisión externa estableció que los perros oscilan entre los 2 a 4 años. "Supuestamente los hubieran golpeado. Sufrieron golpes contundentes en la cabeza", apuntó el fiscal William Paredes, a cargo de la investigación. Agregó que al momento del levantamiento tenían una data de muerte de cinco a seis horas.

Se emitieron requerimientos fiscales para que el personal del Bioparque otorgue un veterinario para realizar la necropsia a los canes. Además,

se solicitó al investigador de la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) revisar cámaras de seguridad

de la zona con el objetivo de identificar quién dejó a los tres canes muertos en saquillos y con manchas hemáticas.



La revisión externa evidenció que los tres canes fueron golpeados hasta morir /GAMO



Los canes fueron encontrados en saquillos en la avenida Panamericana /GAMO